

Guía docente / *Course Syllabus*

2019-20

1. Descripción de la Asignatura / *Course Description*

Asignatura <i>Course</i>	TRADUCCIÓN DE SOFTWARE Y PÁGINAS WEB B: INGLÉS
Códigos <i>Code</i>	302054; 907062
Facultad <i>Faculty</i>	Facultad de Humanidades
Grados donde se imparte <i>Degrees it is part of</i>	Grado en Traducción e Interpretación (Inglés); Doble Grado en Humanidades y Traducción e Interpretación
Módulo al que pertenece <i>Module it belongs to</i>	Traducción
Materia a la que pertenece <i>Subject it belongs to</i>	Traducción
Departamento responsable <i>Department</i>	Filología y Traducción
Curso <i>Year</i>	3º
Semestre <i>Term</i>	2º
Créditos totales <i>Total credits</i>	6
Carácter <i>Type of course</i>	Obligatoria
Idioma de impartición <i>Course language</i>	Español
Modelo de docencia <i>Teaching model</i>	C1

Clases presenciales del modelo de docencia C1 para cada estudiante: 23 horas de enseñanzas básicas (EB), 22 horas de enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) y 0 horas de actividades dirigidas (AD). Hasta un 10% de la enseñanza presencial puede sustituirse por docencia a distancia (también presencial, pero posiblemente asíncrona), de acuerdo con la programación de la Asignatura publicada antes del comienzo del curso.

Number of classroom teaching hours of C1 teaching model for each student: 23 hours of general teaching (background), 22 hours of theory-into-practice (practical group tutoring and skill development) and 0 hours of guided academic activities. Up to 10% of face-to-face sessions can be substituted by online teaching, in accordance with the course schedule published before it begins.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/9



2. Responsable de la Asignatura / *Course Coordinator*

Nombre <i>Name</i>	Elisa Alonso Jiménez
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Contratada Doctora
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.32
Teléfono <i>Phone</i>	954978289
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/elialonso
Correo electrónico <i>E-mail</i>	elialonso@upo.es

Nombre <i>Name</i>	Cristina de las Montañas Ramírez Delgado
Departamento <i>Department</i>	Filología y Traducción
Área de conocimiento <i>Field of knowledge</i>	Traducción e Interpretación
Categoría <i>Category</i>	Profesora Asociada LOU
Número de despacho <i>Office number</i>	14.01.23
Teléfono <i>Phone</i>	954977342
Página web <i>Webpage</i>	https://www.upo.es/profesorado/clramdel
Correo electrónico <i>E-mail</i>	clramdel@upo.es

3. Ubicación en el plan formativo / *Academic Context*

Breve descripción de la asignatura <i>Course description</i>	Traducción de Software y Páginas Web B Inglés es una asignatura obligatoria de 6 ECTS que se imparte en el 2º semestre del tercer curso del Grado en Traducción a Interpretación. Dentro de la memoria de verificación del grado, se enmarca en el Módulo de Traducción. Se centra en la traducción B/A de programas informáticos (software, ayuda y documentación) y de sitios web. Se interesa en analizar la naturaleza de los textos y herramientas de apoyo al traductor. Se exploran las fuentes documentales disponibles. Se emulan los procesos en un proyecto real. Se realiza una aproximación a la industria de la localización.
Objetivos (en términos de resultados del aprendizaje) <i>Learning objectives</i>	Objetivos formativos transversales: <ul style="list-style-type: none">• Desarrollar la capacidad de aprender de manera autónoma.• Desarrollar la capacidad de trabajar en equipo.

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA 2/9



	<ul style="list-style-type: none"> • Adquirir la capacidad de elaborar proyectos, desarrollarlos, gestionarlos y llevarlos a la práctica. • Desarrollar la capacidad de innovación. • Adquirir la conciencia de que se vive en un mundo permanentemente cambiante y que, por tanto es imprescindible desarrollar la capacidad de adaptación a situaciones nuevas. • Desarrollar la capacidad de comunicarse de manera asertiva. <p>Objetivos formativos profesionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar la capacidad de uso de la lengua española al más alto nivel, tanto oral como escrito, lo que incluye la capacidad de comprensión, redacción y corrección de todo tipo de textos. • Adquirir la capacidad de comunicación oral y escrita en una segunda lengua extranjera al menos, según el idioma, al nivel B2 del marco común europeo de referencia para las lenguas. • Adquirir conocimientos sobre la historia, las manifestaciones culturales, la organización institucional y política y la idiosincrasia de los países en que se hablan las dos lenguas extranjeras objeto de estudio. • Adquirir la capacidad de comprensión y análisis de textos de carácter general o especializado redactados en dos lenguas extranjeras. <p>Desarrollar la capacidad de documentarse, interpretar datos relevantes y recoger información pertinente relacionada tanto con temas con los que se esté familiarizado como con otros desconocidos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adquirir la capacidad de uso de herramientas y de nuevas tecnologías aplicadas a la traducción. • Adquirir la capacidad de traducir al español textos redactados en dos lenguas extranjeras. • Adquirir la capacidad de revisar textos y traducciones. • Desarrollar la capacidad de mediar entre personas de diferentes lenguas y culturas. • Adquirir los conocimientos profesionales básicos sobre el desempeño de las actividades laborales relacionadas con el campo de traducción, la mediación, la edición y corrección de textos y la terminología . <p>Estos objetivos han de alcanzarse en el marco del respeto a los Derechos Humanos, a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, a los principios de accesibilidad universal y de acuerdo con los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos.</p>
<p>Prerrequisitos <i>Prerequisites</i></p>	<p>Es necesario tener competencias avanzadas de lengua inglesa y lengua española y haberse iniciado con firmeza en la traducción de la Lengua B.</p> <p>Es conveniente haber superado las asignaturas de Informática Aplicada a la Traducción I y II.</p>
<p>Recomendaciones <i>Recommendations</i></p>	<p>- Asistencia a clase. La evidente practicidad de la asignatura, así como la dinámica docente y el sistema de evaluación empleados, hacen que sea muy recomendable asistir a clase.</p> <p>- Participación. Se valorará muy positivamente la participación del alumno en todas las actividades de la asignatura, tanto en las que se realicen en clase como en las que se desarrollen fuera del horario de clase, formen parte del sistema de evaluación o no.</p>

<p>Aportaciones al plan formativo <i>Contributions to the educational plan</i></p>	<p>La asignatura Traducción de software y páginas web es una materia considerada “obligatoria” dentro del plan de estudios de Grado en Traducción e Interpretación de la Universidad Pablo de Olavide.</p> <p>Tiene una duración de 6 créditos ECTS y se imparte en el segundo cuatrimestre del tercer curso como parte del bloque formativo Traducción B, en el que la preceden las asignaturas Introducción a la Práctica de la Traducción de la Lengua B (impartida en el primer semestre del segundo curso) y Traducción especializada de la Lengua B (I) (impartida en el primer semestre del tercer curso). Estas asignaturas, así como las materias de otros bloques formativos impartidas durante los semestres 1 a 5 e incluso 6 —por ejemplo, Informática aplicada a la Traducción (I) y (II)—, tienen una importancia clave para la asignatura Traducción de software y páginas web, ya que sientan las bases lingüísticas, culturales e instrumentales necesarias para su aprovechamiento.</p> <p>La función de la asignatura Traducción de software y páginas web es introducir al alumno a la industria de la localización y al papel del traductor en esta industria y ofrecerle las nociones teóricas y prácticas que necesita para poder traducir satisfactoriamente programas informáticos y sitios web.</p> <p>Los conocimientos impartidos en esta asignatura cimentarán los de materias posteriores como las materias obligatorias Traducción especializada de la Lengua B (II) y Técnicas de traducción inversa de la Lengua B (ambas impartidas en el semestre 7). El alumno continuará profundizando en la práctica de la traducción como actividad profesional de mediación lingüística y cultural; se familiarizará con nuevas tipologías textuales y con nuevos problemas de traducción que aprenderá a resolver; desarrollará la capacidad de revisar traducciones; aprenderá a valorar la importancia de las nuevas tecnologías aplicadas a la traducción y a manejar herramientas informáticas para el ejercicio profesional de la localización; y mejorará sus conocimientos sobre el mercado de la traducción.</p>
--	--

4. Competencias / Skills

<p>Competencias básicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Basic skills of the Degree that are developed in this Course</i></p>	<p>CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio</p> <p>CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio</p> <p>CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética</p> <p>CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no</p>
--	--

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA 4/9
			

	especializado CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
Competencias generales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>General skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CG01 - Comunicarse con corrección, oralmente y por escrito, en dos lenguas extranjeras. CG02 - Traducir textos escritos en dos lenguas extranjeras. CG03 - Corregir y editar textos redactados en español y en dos lenguas extranjeras. CG04 - Mediar entre personas provenientes de distintas lenguas y culturas. CG05 - Elaborar informes de carácter general a partir de fuentes diversas, incluyendo el uso de dos lenguas extranjeras. CG06 - Resolver problemas relacionados con la redacción y traducción de textos, con capacidad para integrar en los mismos conocimientos multidisciplinares.
Competencias transversales de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Transversal skills of the Degree that are developed in this Course</i>	CT01 - Comunicar en lengua española ideas propias o ajenas al más alto nivel, tanto oralmente como por escrito. CT02 - Adaptarse a entornos de trabajo colaborativos. CT03 - Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo. CT04 - Tener capacidad de adaptación a situaciones nuevas. CT05 - Tener capacidad para idear propuestas profesionales novedosas. CT06 - Trabajar de forma ética, evitando todo tipo de prácticas intelectuales, profesionales o personales fraudulentas, buscando la calidad y el rigor en los resultados
Competencias específicas de la Titulación que se desarrollan en la Asignatura <i>Specific competences of the Degree that are developed in the Course</i>	CE01 - Gestionar y ejecutar proyectos de traducción profesional (directa e inversa) dentro de unos plazos competitivos y con unos resultados de calidad. CE02 - Manejar procesadores de texto y recursos en Internet a un nivel avanzado. CE03 - Manejar herramientas específicas de Traducción Asistida por Ordenador y localización. CE09 - Crear y gestionar bases de datos terminológicas.
Competencias particulares de la asignatura, no incluidas en la memoria del título <i>Specific skills of the Course, not included in the Degree's skills</i>	

5. Contenidos de la Asignatura: temario / *Course Content: Topics*

TEMA 1	GILT Y EL MERCADO DE LA LOCALIZACIÓN EN LENGUA INGLESA
TEMA 2	FLUJOS, PROCESOS Y TECNOLOGÍAS DE LA LOCALIZACIÓN
TEMA 3	GESTIÓN DE PROYECTOS DE LOCALIZACIÓN
TEMA 4	CREACIÓN, GESTIÓN Y LOCALIZACIÓN DE CONTENIDO WEB
TEMA 5	LOCALIZACIÓN DE SOFTWARE

6. Metodología y recursos / *Methodology and Resources*

Metodología general <i>Methodology</i>	La asignatura Traducción de software y páginas web B tiene una orientación eminentemente profesionalizante. Se impartirán
---	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA	5/9



	<p>nociones teóricas que se pondrán en práctica mediante ejemplos y ejercicios prácticos, así como a través de la traducción de textos reales y actuales. Estos textos se trabajarán tanto en las horas presenciales como en las de trabajo particular del estudiante, bien de forma individual o en grupo, según se indique en cada encargo.</p> <p>Podrán organizarse seminarios dirigidos por el profesor sobre temas específicos relacionados con los contenidos de la asignatura. También se podrán organizar exposiciones en clase de trabajos realizados por alumnos, en las que los alumnos describirán el trabajo realizado centrándose en la resolución de los problemas de traducción planteados.</p> <p>La asistencia a clase y la participación son muy importantes. Las sesiones presenciales y el trabajo autónomo se complementarán con las sesiones de tutoría, en las que el profesor aclarará las dudas o consultas sobre aspectos del temario que planteen los alumnos y podrá proporcionar material de referencia adicional a fin de reforzar los conocimientos adquiridos.</p> <p>Las lenguas de trabajo e impartición de la materia serán el español y el inglés, si bien se usará principalmente el español, dada la combinación lingüística de la asignatura (B/A).</p> <p>Se usará el espacio virtual de la asignatura en la plataforma Blackboard como medio básico para el desarrollo de la docencia y para la comunicación no solo profesor-alumno y alumno-profesor, sino también alumno-alumno. En dicho espacio, el profesor publicará el programa de la asignatura y material didáctico de diverso tipo, incluidas actividades. Por su parte, los alumnos podrán compartir información y material con el profesor y con sus compañeros. El espacio también será utilizado por el profesor para informar a los alumnos de cualquier cambio relativo a los calendarios, horarios, aulas, actividades, etc.</p> <p>En la medida de lo posible, siempre que lo permitan cuestiones financieras y de calendario, se organizarán salidas de campo para el alumnado que consistirán en viajes o visitas a empresas, instituciones o encuentros del ámbito de la traducción en general y de la localización en particular.</p>
<p>Enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lecciones magistrales -Presentaciones audiovisuales -Lecturas dirigidas -Redacción de ensayos -Trabajos de campo -Prácticas o encargos de localización -Participación activa del grupo -Presencia de expertos -Enseñanza asistida por ordenador
<p>Enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD) <i>Theory-into-practice</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> -Lecciones magistrales -Presentaciones audiovisuales -Lecturas dirigidas -Redacción de ensayos -Trabajos de campo -Prácticas o encargos de localización -Participación activa del grupo

	-Presencia de expertos -Enseñanza asistida por ordenador
Actividades académicas dirigidas (AD) <i>Guided academic activities</i>	No tiene

7. Criterios generales de evaluación / *Assessment*

Primera convocatoria ordinaria (convocatoria de curso) <i>First session</i>	El 40% de la calificación procede de la evaluación continua. El 60% de la calificación procede del examen o prueba final. A lo largo del curso, el alumnado realizará trabajos individuales y en equipo que consistirán en realizar lecturas dirigidas, redactar breves ensayos y realizar actividades relacionadas con el temario de la asignatura, fundamentalmente encargos de localización. Habrá una prueba final con una parte teórica y otra aplicada que se realizará por escrito y de manera individual. La primera consistirá en preguntas multiple choice, preguntas cortas y a desarrollar que versarán sobre el temario de la asignatura. La segunda parte de la prueba tendrá un carácter aplicado y se centrará en un encargo de localización.
Segunda convocatoria ordinaria (convocatoria de recuperación) <i>Second session (to re-sit the exam)</i>	En segunda convocatoria, se realizará una prueba similar a la de primera convocatoria.
Convocatoria extraordinaria de noviembre <i>Extraordinary November session</i>	Se activa a petición del alumno siempre y cuando éste esté matriculado en todas las asignaturas que le resten para finalizar sus estudios de grado, tal y como establece la Normativa de Progreso y Permanencia de la Universidad. Se evaluará del total de los conocimientos y competencias que figuren en la guía docente del curso anterior, mediante el sistema de prueba única. En convocatoria extraordinaria, se realizará una prueba similar a la de primera convocatoria.
Criterios de evaluación de las enseñanzas básicas (EB) <i>General teaching assessment criteria</i>	Durante la evaluación continua: Las enseñanzas básicas suponen un 50% de la calificación final. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación de las EB. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumnado que desee no acogerse a la evaluación continua y optar por realizar una prueba final podrá hacerlo en los términos que recoge la normativa. El examen o prueba final constará de una parte teórica correspondiente a las EB (50%) y otra aplicada correspondiente a las EPD (50%) que se realizará por escrito y de manera individual. La parte de las EB consistirá en preguntas multiple choice, preguntas cortas y a desarrollar que versarán sobre el temario de la asignatura. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 tanto en cada una de las partes de la prueba. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El examen de 2ª convocatoria será similar al de 1ª convocatoria.
Criterios de evaluación de las enseñanzas prácticas y de desarrollo (EPD)	Durante la evaluación continua: Las enseñanzas prácticas y de desarrollo suponen un 50% de la calificación final. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019	
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA	7/9
				


<i>Theory-into-practice assessment criteria</i>	mínimo de 5 sobre 10 en cada uno de los instrumentos de evaluación de las EPD. Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): El alumnado que desee no acogerse a la evaluación continua y optar por realizar una prueba final podrá hacerlo en los términos que recoge la normativa. El examen o prueba final constará de una parte teórica correspondiente a las EB (50%) y otra aplicada correspondiente a las EPD (50%) que se realizará por escrito y de manera individual. La parte de las EPD consistirá en una prueba de carácter aplicado y se centrará en un encargo de localización. Para aprobar la asignatura será necesario haber obtenido un mínimo de 5 sobre 10 tanto en cada una de las partes de la prueba. Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria): El examen de 2ª convocatoria será similar al de 1ª convocatoria.
Criterios de evaluación de las actividades académicas dirigidas (AD) <i>Criteria of assessment of guided academic activities</i>	Durante la evaluación continua: Durante el examen o prueba final (1ª convocatoria): Durante el examen o prueba final (2ª convocatoria):
Puntuaciones mínimas necesarias para aprobar la Asignatura <i>Minimum passing grade</i>	1ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en cada una de las partes de la misma (EB y EDP), así como en cada uno de los instrumentos de evaluación que compongan cada una de las partes. 2ª convocatoria: Para la superación de la asignatura se exige una calificación mínima de 5 en cada una de las partes de la misma (EB y EDP).
Material permitido <i>Materials allowed</i>	
Identificación en los exámenes <i>Identification during exams</i>	En cualquier momento de la realización de una prueba de evaluación los profesores podrán requerir la acreditación de la identidad de cualquier estudiante, mediante la exhibición de su carnet de estudiante, documento nacional de identidad, pasaporte u otro documento válido a juicio del examinador. Si no lo hiciese, el estudiante podrá continuar la prueba, que será calificada solo si la documentación es presentada en el plazo que el examinador establezca.
Observaciones adicionales <i>Additional remarks</i>	

Los estudiantes inmersos en un programa de movilidad o en un programa de deportistas de alto nivel, así como los afectados por razones laborales, de salud graves o por causas de fuerza mayor debidamente acreditadas, tendrán derecho a que en la convocatoria de curso se les evalúe mediante un sistema de evaluación de prueba única. Para ello, deberán comunicar la circunstancia al profesor responsable de la asignatura antes del fin del periodo docencia presencial.

Students enrolled in a mobility program or a program for high-level athletes, as well as students affected by work or serious health problems or reasons of force majeure duly accredited, will have the right to be evaluated during the first session through a single test evaluation system. To do this, they must report changes in their circumstances to the program coordinator before the end of the teaching period.

8. Bibliografía / Bibliography

	<ul style="list-style-type: none"> Chan, S.W. (2015) “The Routledge Encyclopaedia of Translation Technology”, London/New York: Routledge
--	---

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/ . Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide	FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA 8/9
			

- Esselink, B. (2000) “A Practical Guide to Localization”, *Amsterdam/Filadelfia: John Benjamins*
- Jiménez-Crespo, M. (2013) “Translation and Web Localization”, *Nueva York: Routledge*
- Reineke, D. (2005) “Traducción y localización. Mercado, gestión y tecnologías.”, *Las Palmas de Gran Canaria: Anroart Ediciones.*
- Sánchez-Gijón, P.; Torres-Hostench, O.; Mesa-Lao, B. (2015) “Conducting Research in Translation Technologies”, *Oxford: Peter Lang*

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad Pablo de Olavide		FECHA	19/07/2019
ID. FIRMA	firma.upo.es	DvuUPyBrBby72E5qDYQyJjJLYdAU3n8j	PÁGINA	9/9
